

Pan y circo para el dólar

Publicación

portafolio.com.co

Sección

Editorial - opinión

Fecha de publicación

1 de julio de 2008

Autor

EMILIO JOSÉ ARCHILA

En la medida que el dólar y el peso son las monedas nacionales de 2 países, además de los factores ordinarios de oferta y demanda del respectivo ‘bien’, existen un número importante de factores determinantes. De manera enunciativa, debe tenerse en cuenta que la relación de cambio entre éstas dos monedas depende, principalmente de: diferencias en precios de los bienes entre los dos países, oferta monetaria, tasa de interés, nivel del PIB real; tasa de inflación y diferencial de productividades.

En este contexto, hay que tener en cuenta que la economía estadounidense se encuentra en desaceleración, dentro de un escenario de alta inflación, que no permite que la Reserva Federal reduzca las tasas de interés. Una consecuencia de esto ha sido un continuo debilitamiento del dólar a nivel global. Efectivamente, en el período comprendido entre 2002 y 2008, dicha moneda ha experimentado una caída de aproximadamente 50% frente a las principales monedas de los otros países del G-7. También el aumento en el precio del petróleo a nivel mundial, que ha contribuido a que las exportaciones colombianas de petróleo, presentaran un crecimiento anual del 104% durante el primer trimestre del 2008, frente al primer trimestre del 2007.

En el frente interno, el fortalecimiento de las condiciones macroeconómicas del país, han creado confianza por parte de los inversionistas, de manera tal que Colombia es hoy un receptor neto de inversión Extranjera Directa, con un Influjo en lo corrido del año de US\$1.407 millones. Otro factor que ha influido en el ingreso de divisas al país, lo constituyen las remesas de trabajadores colombianos en el exterior. Al cierre de mayo de 2008, dicho rubro se ubicó en US\$2.300 millones. De continuar con dicha tendencia en lo restante del año, este concepto aportará un ingreso cercano a US\$6.000 millones.

Además, según los datos de la balanza cambiaria del Banco de la República, los reintegros netos oficiales ascienden a US\$864 millones en lo corrido del 2008, lo que implica entrada de divisas, originadas en endeudamiento externo de la nación. Obviamente, puestos en ese complejo escenario macroeconómico, lo que en Colombia hacen los partícipes del mercado cambiario tiene influencia relativa y, con mucha más razón lo que podrían influir las Sociedades Comisionistas de Bolsa, dista mucho ser determinante.

Para tener esa claridad, basta repasar algunas de las cifras de ese mercado: -Para que las SCB pudieran influir en precio del dólar, tendrían que tener capacidad de actuar sobre el volumen de divisas que se transan. No lo hacen.

-Los forwards y las OPCFs determinan compromisos futuros, que define necesidades futuras de compra y venta de dólares que deben hacer los intermediarios del mercado cambiario, con el objeto de satisfacer las condiciones que pactaron con sus clientes. -El mercado de forwards es operado por intermediarios financieros diferentes de las sociedades

comisionistas de bolsa (SCB), que monetizan los ingresos obtenidos por los exportadores, y que a la vez son los agentes a través de los cuales los inversionistas institucionales realizan sus operaciones de compra y venta de dólares. -La relación entre lo transado en el mercado OPCFs y los forwards es aproximadamente de 1 a 20, a favor de los forwards.

Pasando al mercado de contado, es decir el ' spot' , el valor total promedio de dólares que se tranzan diariamente es de US\$923 millones. De esos solo el 30% es responsabilidad de las SCB. El 70% corresponde a operaciones de intermediarios del mercado cambiario diferentes a las SCB. Adicionalmente, debe notarse que el 30% corresponde a un número importante de firmas, lo cual diluye aún más su posibilidad de determinar precios de mercado.

" Colombia es hoy un receptor neto de Inversión Extranjera Directa, con un influjo en lo corrido del año de US\$1.407 millones

Publicación

portafolio.com.co

Sección

Editorial - opinión

Fecha de publicación

1 de julio de 2008

Autor

EMILIO JOSÉ ARCHILA

Publicidad